



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA  
MODIFICACIÓN ID 307018 A LA ORDEN DE COMPRA No. 65083**

La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con la **MODIFICACIÓN ID 307018 ORDEN DE COMPRA No. 65083**, suscrita entre COMPUTADORES PARA EDUCAR y **NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.**, cuyo objeto es: “contratar el servicio de arrendamiento de equipos de cómputo tipo portátil para Computadores para Educar”.

En consecuencia, **se aprobó**, el día 29 de diciembre de 2021, la Póliza de Seguro de Cumplimiento, a favor de Entidades Estatales, allegada por el contratista, teniendo en cuenta que ésta reúne las condiciones establecidas en la **ORDEN DE COMPRA CITADA**.

No. PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			Desde (D,M,A)	Hasta (D,M,A)	
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. No. NB-100155862 Anexo 5	29/12/2021	Cumplimiento del Contrato	04/03/2021	22/08/2022	\$9.674.910,70
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	04/03/2021	22/08/2022	\$9.674.910,70

Para constancia se firmó el día 29 de diciembre de 2021.

Elaboró: Sandra P. Lizarazo Díaz – Profesional Contratación

Aprobó: José Camilo Juvinao Navarro – Jefe Oficina de Contratación

No. PÓLIZA	NB-100155862	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	71172269	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/12/2021	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 04/03/2021	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 22/08/2022	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	830.037.278-1
DIRECCIÓN	AUTO. MEDELLIN KM 2 PARQUE EMPRESARIAL TECNOLOGICO T: A P: 3	TELÉFONO	3203100862
ASEGURADO	COMPUTADORES PARA EDUCAR	No. DOC. IDENTIDAD	830.079.479-5
DIRECCIÓN	CRA 11 NO 71-73 EDIFICIO DAVIVIENDA PISO 10 Y 11	TELÉFONO	3137777
BENEFICIARIO	COMPUTADORES PARA EDUCAR	No. DOC. IDENTIDAD	830.079.479-5
DIRECCIÓN	CRA 11 NO 71-73 EDIFICIO DAVIVIENDA PISO 10 Y 11	TELÉFONO	3137777

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ORDEN DE COMPRA NO 65083, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS A LA POLIZA ARRIBA CITADA TAL Y COMO FIGURA EN EL CUADRO DE LOS AMPAROS.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ORDEN DE COMPRA NO 65083, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS OTORGADOS A LA POLIZA ARRIBA CITADA TAL Y COMO FIGURA EN EL CUADRO DE LOS AMPAROS.

VIGENCIA DESDE 04/03/2021  
VIGENCIA HASTA 22/08/2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/12/2021	24:00 Horas Del 22/08/2022	9.674.910,70	6.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 21/12/2021	24:00 Horas Del 22/08/2022	9.674.910,70	6.000,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 19.349.821,40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LTDA.	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 12.000,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 12.000,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 2.280,00
TOTAL A PAGAR	\$ 14.280,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/12/2021
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

*[Firma Autorizada]*

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

*[Firma Tomador]*

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	NB-100155862	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	71172269	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/12/2021	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas De1	04/03/2021	24:00 Horas De1	22/08/2022		N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 65083 , CUYO OBJETO ES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 65083, CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTOTIPO PORTATIL PARA COMPUTADORES PARA EDUCAR. DE ACUERDO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN LA MISMA.



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100155862 y endoso, 5 cuyo afianzado es: NUEVA ERA SOLUCIONES SAS Asegurado o Beneficiario: COMPUTADORES PARA EDUCAR / COMPUTADORES PARA EDUCAR , expedida por la Compañía en 29/12/2021, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 29 días del mes DICIEMBRE del año 2021.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

